

Reseña: Luciana Martínez, Esteban Ponce (Eds.), *El genio en el siglo XVIII*

[Barcelona: Herder, 2022]

Martín Iván Druetta¹

Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Argentina)

DOI: 10.5380/sk.v21i1.91986

El genio en el siglo XVIII es un libro reciente, del 2022, publicado en lengua española por la editorial Herder, en el que participa un grupo de investigadores especialistas en el área de filosofía moderna. El libro, editado por Luciana Martínez y Esteban Ponce, aborda la figura del genio desde distintos ángulos. Para ello, propone un análisis histórico y conceptual desde los inicios de la Francia pre-ilustrada hasta el auge del Romanticismo alemán (cap. 1-12), una revisión del término atendiendo a su significado en la lengua española, poniendo el foco en el siglo XVIII hispanoamericano (cap. 13), y un estudio desde la óptica de dos mujeres, lo cual habilita acertadamente una lectura no androcéntrica del término (cap. 14-15).

El libro ofrece diferentes acercamientos acerca de la figura del genio, y si bien proporciona concepciones un tanto diversas, logra exhibir su carácter complementario. Sus dieciocho capítulos (cada uno escrito por un autor distinto) se encuentran muy bien articulados, de modo que, atendiendo a los distintos elementos condicionantes de cada contexto histórico, el libro consuma una idea muy completa del *genius*.

En el primer capítulo, Nicolás Olszevicki proporciona una reconstrucción general e histórica del genio, reparando en distintos elementos históricos de la Francia pre-ilustrada. Se trata de un apartado que repara principalmente en la génesis del concepto. En el segundo capítulo, Kamila Babiuki, centrándose en J.-B. Dubos (1670-1742), principalmente en su obra *Reflexión crítica sobre la poesía y sobre la pintura* (1717), vislumbra ciertos rasgos innatos en la propia naturaleza del genio, lo cual supone la idea de una fisiología única que lo predispone a ser como tal. En el tercer capítulo, Esteban Ponce marca que, según D. Diderot (1713-1784), existe algo que no puede ser comunicado ni enseñado en la propia genialidad, pero esto no quita que sea posible analizarlo. La naturaleza del genio pertenece a ese mundo materialista y no mecanicista diderotiano, el cual, si bien no es posible aprehenderlo, sí es posible establecer cuáles son las condiciones que lo determinan.

La segunda parte del libro se ocupa del pensamiento ilustrado inglés. En ella, en el cuarto capítulo, Luis F.S. Nascimento relaciona la “genialidad” y la “filosofía” en la Inglaterra del siglo XVIII. Para ello, primero, parte de la definición que J. F. de Saint-Lambert (1716-1803) toma de la *Encyclopédie* (1751) de Diderot y D'Alembert (1717-1783); luego, mediante la oposición de varios conceptos, como “belleza” y “verdad”, “razón” y “sensibilidad” e “ingenio” y “juicio”, contrasta la concepción de genio desde la óptica de varios autores, como J. Locke (1632-1704), A. A. C. Shaftesbury (1671-1713), J. Addison (1672-1719) y E. Young (1683-1765).

¹ martindruetta@gmail.com

En el quinto capítulo, Valeria Schuster se apoya en D. Hume (1711-1776) para delinear el concepto de genio. Si bien la imaginación, como aquella que determina el contenido de las representaciones, ha sido ampliamente trabajada en la literatura humeana, poco se ha dicho sobre su uso creativo. En este punto se focaliza el análisis propuesto por Schuster, quien identifica que hacia finales del siglo XVII, la palabra *genius* tenía al menos seis significados, una pluralidad semántica que incluso fue aumentando avanzado el siglo XVIII. Finalmente, Schuster marca la relación que Hume establece entre el artista y el crítico, como así también el vínculo entre la genialidad y el placer, entendida la genialidad como una práctica placentera.

En el sexto capítulo, Alexandre Amaral Rodrigues, centrándose en Alexander Gerard (1728-1795), principalmente en su obra *An Essay on Taste* (1759), subraya la invención en el genio y su lazo con el arte bello, marcando la reciprocidad existente entre la imaginación y la razón. El autor analiza la forma en que la razón asiste a la imaginación.

Luego, el libro se ocupa de la filosofía ilustrada alemana. En el séptimo capítulo, Julio del Valle aborda la noción de genio a partir del autor A. G. Baumgarten (1714-1762), marcando la importancia que tuvo este concepto en el proceso secular llevado a cabo por la Ilustración. Para ello, distingue entre *genius* e *ingenium*, y sostiene que en tal distinción se haya la génesis del genio como creador.

En el octavo capítulo, Luciana Martínez se focaliza en I. Kant (1724-1804), puntuizando principalmente en *Kritik der Urteilskraft* (1790), aunque repara también en el llamado *corpus* antropológico kantiano. Martínez se propone delinear el concepto de genio propuesto por Kant, el cual puede definirse a la manera de un don provisto por la naturaleza (único e incapaz de adquirirse), necesario para el arte e incapaz de manifestarse en cuanto tal en ninguna otra actividad o práctica del ser humano que no sea la artística. Este recorrido le permite a Martínez marcar la particularidad anímica del genio, como así también (a partir de la distinción entre “espíritu” e “idea estética”) lo peculiar y distintivo que es el arte respecto del resto de las producciones humanas.

En el noveno y en el décimo capítulo se analiza la figura del genio en el marco del romanticismo alemán. Por un lado, Virginia López Domínguez se centra en J. G. Herder (1744-1803), para establecer un vínculo entre la genialidad y la libertad, a la vez que marca cómo el culto al genio guarda un carácter político, reivindicando ciertas prácticas de la burguesía por encima de ciertas prácticas de la nobleza. Por el otro lado, María Verónica Galfione se centra en F. Schlegel (1772-1829), y sostiene que si bien se suele asociar el Romanticismo a una poética del genio, Schlegel, para quien dicho concepto no ocupa un rol central en su filosofía, parece quedarse fuera de la norma. Esto hace suponer a Galfione que, en términos schlegelianos, el *genius* es sinónimo de talento, por lo que la capacidad reflexiva se halla por encima de la propia genialidad.

En el décimo primer capítulo, Miguel Alberti sostiene que para G. P. F. von Hardenberg (1772-1801), más conocido por su pseudónimo Novalis, el concepto de genio adopta una significación mucho mayor; el término, precisamente por su alcance semántico, se aleja de los usos corrientes de la época. De esta manera, Novalis visualiza que el terreno afín al genio no es únicamente el estético, sino también todo aquello que implique la creación del mundo que lo rodea. Esto hace que la genialidad no se limite a una actividad de penetración artística o invención del pensamiento, sino que se proyecte a toda la vida en general.

Por último, el libro contiene cuatro capítulos centrados en tradiciones o perspectivas filosóficas menos usualmente reconocidas. En el décimo segundo capítulo, Manuela Sanna analiza, desde una perspectiva filológica, el concepto de genio en la obra de G. Vico (1668-1744), y para ello propone un estudio minucioso del término *ingenium*, describiendo la proliferación lingüística que tuvo a lo largo de los años, como así también el vínculo filológico con la palabra *inventio*.

En el décimo tercer capítulo, Raúl Trejo Villalobos propone el examen de algunos significados de las palabras “genio” e “ingenio” en la lengua española. Para ello, divide su investigación en tres partes. Una primera que aborda la terminología de diccionarios del s. XX hasta llegar al *Diccionario de sinónimos castellano* de J. Justo de Gómez de Cortina (1799-1860) y a *Arca de letras y teatro universal* de J. A. de Navarrete (1749-1814). Una segunda en la cual examina la concepción kantiana del genio desarrollada en la *Kritik der Urteilskraft*. Una tercera en la que se focaliza en cuatro escritos: *Oración vindicativa del honor de las letras, y los literatos* (1763), de M. C. Coriche, *Sobre lo bello en general* (1801), de P. J. Márquez (1741-1820), *El Lazarillo de ciegos caminantes* (1771-1773), de Calixto Bustamante Carlos Inca (1706-1783) y *El nuevo Luciano de Quito* (1779), de E. de Santa Cruz y Espejo (1747-1795). De esta manera, Villalobos afirma la existencia de dos aspectos posibles del genio en Hispanoamérica, los cuales responden a significados distintos, uno mitológico (siglo XVIII) y el otro antropológico (siglo XIX), culminando con cierta insinuación hacia las ideas del genio de Kant y Márquez.

En el décimo cuarto y en el décimo quinto capítulo, encontramos traducciones de textos escritos por mujeres: Mary Wollstonecraft y J. M. Le Prince de Beaumont (1711-1780). Estas traducciones se encuentran prologadas y anotadas por Kamila Babiuki y Mariela Paolucci y Natalia Zorrilla. En el texto de Beaumont se hace visible qué tan determinante pueden ser las condiciones materiales no sólo en la constitución del sujeto, sino en la propia genialidad. Todo el capítulo puede leerse como una crítica a la época por el rol que la misma sociedad le atribuía a la mujer. Wollstonecraft, por su parte, propone una idea del genio a partir de un análisis crítico de la imitación, comparando la belleza natural con la belleza artística.

El libro *El genio en el siglo XVIII* contribuye un gran aporte no sólo para el estudio de la estética sino para otras áreas de la filosofía. Precisamente, el estudio meticuloso de la investigación que lleva a cabo visualiza una noción del genio de la modernidad inmensamente compleja, a la vez que fundamental para la comprensión de todo el contexto filosófico de la época. Así también, hay que remarcar que los artículos brindan una narrativa ordenada y con gran claridad expositiva, lo cual permite hacerse de la idea que cada autor propone describir.

Referências Bibliográficas

MARTÍNEZ, L. & PONCE, E. (Eds.). *El genio en el siglo XVIII*. Barcelona: Herder, 2022.